



**ACTA DE VALIDACIÓN DEL PROGRAMA DE LEVANTAMIENTO FÍSICO DE BIENES INSTRUMENTALES EN EL FONDO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**LUGAR Y FECHA:** En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 24 de mayo de 2024, se reunieron en las instalaciones que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas, ubicada en calle Viaducto Río de la Piedad No. 515, Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México, (entrada por la calle de Añil No. 168, 7º piso).....

**PARCIPANTES:** Los CC. **Mtra. Elide Cristina González Evia**, Directora de Administración, **José Antonio Campos Vela**, Jefe de Unidad Departamental de Recursos Materiales y Servicios Generales; Así como, **Catalino Alamina Argaiz**, Director Ejecutivo de Almacenes e Inventarios, **Verónica Vázquez Alamilla**, Subdirectora de Control de Bienes Instrumentales, **Eduardo Antonio Rosete Ramírez**, Jefe de Unidad Departamental de Bienes instrumentales y **José Nicolás Pérez Morales**, Asesor en Bienes Instrumentales, adscritos a la Dirección Ejecutiva de Almacenes e Inventarios en la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, Todos ellos se acreditan como Servidores Públicos de las áreas participantes, declarándose con capacidad Jurídica para cumplir con el objetivo de la presente diligencia.....

**FUNDAMENTO LEGAL:** En cumplimiento a lo establecido en las Normas Generales de Bienes Muebles de la Administración Pública del Distrito Federal, Capitulo XV "del Inventario Físico de Bienes Muebles" Normas 71 y 82 y la Circular Uno 2019, "Registro y Control de Bienes Instrumentales", Subnumeral 8.3.1.2, las Dependencias, Unidades Administrativas, Órganos Desconcentrados y Alcaldías deberán realizar el levantamiento de Inventarios físicos de bienes instrumentales correspondientes al ejercicio fiscal en curso.....

**DECLARACIONES Y ACUERDOS:** A través del Oficio No. FES/DG/DA/265/2024, el Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la Ciudad de México, hace del conocimiento a la Dirección Ejecutiva de Almacenes e Inventarios de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas, el Calendario de Actividades con Cierre al 31 de diciembre del Programa de Levantamiento Bienes Instrumentales, el cual inicia con la cantidad de 101 bienes instrumentales como activo fijo, dando inicio a sus actividades el 02 de mayo de 2024 y concluyendo el día 17 de mayo de 2024, distribuido en las diferentes áreas y ubicaciones descritas en dicho Calendario de Actividades con Cierre al 31 de Diciembre del Programa de Levantamiento Bienes Instrumentales. Programa que ha sido validado por la Dirección Ejecutiva de Almacenes e Inventarios, para su registro y seguimiento durante el ejercicio 2024.....

**CIERRE DEL ACTA:** No habiendo más que hacer constar, se cierra la presente acta a las 12:00 horas del día de inicio, consta de una foja útil por ambos lados, procediendo a firmar al calce y al margen los participantes, ratificando lo manifestado, entregándose un tanto original a las Unidades Administrativas que en ella intervinieron.....



**FIRMAS DE CONFORMIDAD**

**POR EL FOPNDO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**Mtra. Elide Cristina González Evia**  
Directora de Administración

**José Antonio Campos Vela**  
Jefe de Unidad Departamental de Recursos  
Materiales y Servicios Generales

**POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ALMACENES E INVENTARIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS  
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**Catalino Alamina Argaiz**  
Director Ejecutivo de Almacenes e Inventarios

**Verónica Vázquez Alamilla**  
Subdirectora de Control de Bienes  
Instrumentales

**Eduardo Antonio Rosete Ramírez**  
Jefe de Unidad Departamental de Bienes  
Instrumentales

**José Nicolás Pérez Morales**  
Asesor en Bienes Instrumentales

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE VALIDACIÓN PARA EL INICIO DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL LEVANTAMIENTO DE INVENTARIO FÍSICO QUE SE REALIZÓ EL DÍA 24 DE MAYO DE 2024, EN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ALMACENES E INVENTARIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.....